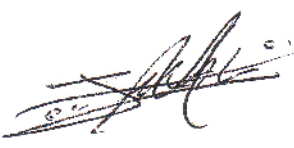


Consejo Técnico 2013-2015


Primera Sesión

5 de noviembre del 2013




Siendo las 10: 00 horas del día 5 de noviembre del año en curso, se reunieron en la sala de taller 1 los consejeros técnicos electos para el periodo 2013-2014, cuyos nombres aparecen en la lista de asistencia anexa a esta acta, para llevar a cabo la primera sesión de este consejo y en la cual se trataron los siguientes puntos:

Acto 1. El Pte. del consejo técnico, Dr. Rodolfo M. Gómez Castellanos dio la bienvenida a todos los asistentes al inicio de los trabajos del consejo técnico.




Acto 2. A propuesta de la consejera Dra. Adela Figueroa Reyes, se presentaron de manera individual cada consejero técnico, diciendo nombre, semestre y carrera por parte de los alumnos, y nombre y grado de estudios de parte de académicos:

Alumnos:

- 
- Irma Patricia Ávila Valdez (7mo semestre de Economía),
 - Rosalva Díaz Guadarrama (7mo semestre de Relaciones Internacionales),
 - José de Jesús Rodríguez Valdez (6to semestre Administración Pública y Ciencia Política),
 - Juan Manuel Aguilar Lares (4to semestre de Economía),
 - Aldo Isaac Ramírez Martínez (3er semestre de Administración Pública y Ciencia Política),
 - Gabriela Robles Lara (7mo semestre de Relaciones Internacionales);

Académicos:

- 
- Dr. José Fco. Gómez McDonough, Mtro. De tiempo completo.
 - Dr. Cuauhtémoc López Guzmán, Maestro de Tiempo completo
 - MAP. Fernando Castro García, Maestro de Tiempo completo

Alisson Partida



- Mtra. Kenia Ramírez Meda, Maestra en la carrera de Relaciones Internacionales
- MAP. Miguel Figueroa Quirarte, Maestro de Tiempo Completo, Maestro de Tronco Común y en Relaciones Internacionales
- Dra. Adela Figueroa Reyes, Tiempo completo Licenciatura de Administración Pública y Ciencia Política
- Dr. Rodolfo M. Gómez Castellanos, Maestro de Tiempo completo, Presidente Consejo Técnico.

Acto 3. Por cuestiones de salud el consejero Abraham Martínez Reyes no podrá asistir por algún tiempo a las sesiones de este consejo, por lo que entra de consejero suplente Juan Manuel Aguilar Lares, estudiante de 3er semestre de la carrera en Administración Pública y Ciencias Políticas.

Acto 4. Posteriormente, el Presidente comentó que se debía elegir secretario del consejo, por lo que pidió a los asistentes propuestas, al no existir ninguna el Presidente aclaró que a él le gustaría dar participación a los estudiantes y que por eso proponía como candidato a el consejero propietario Aldo Isaac Ramírez Martínez.

Acto 5. Posteriormente el Presidente sometió a votación la propuesta quedando electo por unanimidad, como secretario del Consejo Técnico durante un año.

Acto 6. Posteriormente se pasó al tema de la "selección al candidato para el mérito académico por parte de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas", dándose a conocer por el Presidente, los nombres de los candidatos propuestos por parte de los consejeros, la exposición de motivos de porque consideraban que eran merecedores del reconocimiento al Mérito Académico, el currículo de cada uno de ellos.

Esta información se envió de manera electrónica al Presidente del Consejo Técnico.

Las propuestas presentadas de acuerdo al oficio en el que se invitaba a la reunión para instalar el consejo y como segundo punto al Profesor para mérito académico, entregado previamente en tiempo y forma a cada uno de los consejeros para esta reunión fueron:

- a) Dra. Marcela Reyes Ruiz, propuesta por la Mtra. Kenia María Ramírez Meda
- b) Dr. Cuauhtémoc López Guzmán, propuesto por el MAP. Sergio Hernández Rodríguez
- c) Mtra. Kenia María Ramírez Meda, propuesta por Aldo Isaac Ramírez

alisson Partido

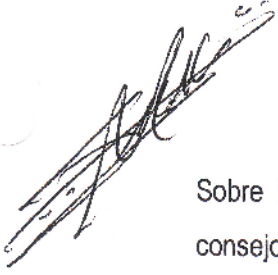
Gabriela Robles.

Wagner

Fernando

S

[Handwritten marks]


Sobre la elección del Mérito académico, el consejero Dr. Cuauhtémoc López Guzmán pide al consejo técnico que haga una revisión analítica y objetiva de los currículums que se presenten como propuestas para el reconocimiento de Mérito Académico.

Sobre este mismo punto comenta la Consejera Dra. Adela Figueroa Reyes que para ser mérito académico el candidato tiene que ser un perfil alto, haber hecho aportaciones, distinciones, aportaciones en el ámbito de la tecnología, haber hecho publicaciones.

Continúa la Consejera Figueroa Reyes que la propuesta del consejo técnico, no significa que tenga la accesibilidad de obtener el mérito académico, ya que del consejo, la propuesta pasa a ser evaluada por un comité. Ante esto, para que sea considerada con mayor fuerza la propuesta, es necesario que el académico sea miembro del Sistema Nacional de Investigadores, realice una fuerte Producción académica (publicaciones, libros, capítulos dentro de libros, etc.) y una aportación significativa a la comunidad de la Universidad.

Comenta el consejero Dr. Cuauhtémoc López Guzmán que es necesario defender a la persona que vaya, para que frente a las autoridades lleve el apoyo del Consejo Técnico.

La Consejera Adela Figueroa Reyes describe el otorgamiento del "Mérito Académico como un estímulo económico y un reconocimiento" del labor destacable del académico.

El consejero MAP Fernando Castro García comentó que consideraba que había otros maestros que pudieran ser propuestos como candidatos al Mérito Académico y solicitaba más tiempo.

La consejera Gabriela Robles Lara comentó que se unía a esta propuesta porque además era necesario tener tiempo para analizar los currículums, punto que otros consejeros representantes de los estudiantes estuvieron de acuerdo.

Sobre esto el Presidente aclaró que se había convocado con el tiempo suficiente, pero que proponía que se hiciera un receso de dos días para que se leyera la documentación.

Por tal motivo se consensó un receso de dos días, reanudando la sesión el Jueves 7 de noviembre a las 10 horas, esto debido a la falta de tiempo para la lectura y análisis del currículum de los académicos candidatos de Mérito Académico.

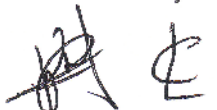
Se acordó que la vía sería el correo electrónico para la entrega del currículum de las demás propuestas, con tiempo límite a media noche o hasta las 21:00 horas si se entrega físicamente. El

Gabriela Robles

Alfonso

Fernando

Alisson Partido






envío se haría a los siguientes correos: rodolfogc@uabc.edu.mx o castellanos2020@hotmail.com. Una propuesta de currículum se recibió vía Facebook, siendo otro medio posible por el cual se puede entregar este documento.

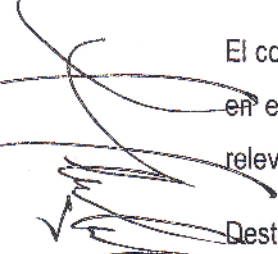
El Consejero Dr. José Francisco Gómez McDonough hizo la propuesta de que para cuidar el medio ambiente, el envío de los documentos fuera vía electrónica a cada uno de los correos electrónicos de los consejeros, lo cual fue apoyado unánimemente por todo el consejo.

Acto 7. Los consejeros MAP Fernando Castro García, Dr. Francisco Gómez McDonough, Dra. Adela Figueroa Reyes propusieron que en las sesiones existiera un orden del día incluyendo, asuntos generales en los cuales entran asuntos de cualquier índole académica.



Acto 8. Se hizo lectura por parte del Presidente de las atribuciones del Consejo Técnico que se encuentran establecidos en el Estatuto General de la Universidad, aclarando dudas sobre las atribuciones que tienen los consejeros técnico propietarios.

Siendo un órgano que trata las complicaciones, sucesos y actividades que lleva a cabo la institución, se hizo el comentario ante el tema único que se dio a tratar: el Mérito Académico.



El consejero MAP Miguel Figueroa Quirarte, comento que se está en democracia y es precisamente en estos espacios donde se debe de discutir, ya que el Mérito Académico no es el único tema relevante para el consejo ni para la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.

Destacando en estos otros temas de relevancia están: la acreditación de la Licenciatura de Economía, la re acreditación de las Licenciaturas de Administración Pública y Ciencias Políticas, y de Relaciones Internacionales, así como la reestructuración de los planes de estudio.

El Presidente comenta al respecto que concuerda con eso, que por eso se está en un consejo, en una universidad en donde debe de existir la unidad de lo diverso.


Acto 9. Se quiere por parte del Consejo de Maestros y Alumnos conocer las actividades que realizó el pasado Consejo Técnico con el fin de continuar el trabajo que dejó pendiente o retomar algunas actividades que se hayan dejado al aire. Por lo que se pide una síntesis de las actividades realizadas por el pasado Consejo Técnico.

Sobre esto, el Presidente aclara que se trabajó en base a las funciones que el atribuye el Estatuto General de la UABC y que no se hizo una agenda de actividades.

Gabriela Robles

alisson Pavlida






Por otra parte define el presidente que en posteriores sesiones, el orden del día será de la siguiente manera: Pase de lista, Revisión de quórum, Lectura del acta anterior, Puntos de trabajo, Asuntos Generales, Clausura.

El presidente comenta Para la hora del voto, el secretario tendrá la atribución de llevar el conteo de votos así como la lectura de los puntos a tratar.

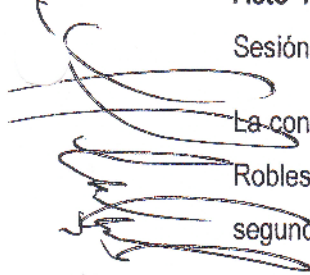
La consejera Gabriela Robles declaró que no podría estar presente el jueves 7 de noviembre por tener ya actividades agendadas anteriormente.

Acto 10. A las 11 hrs. se declaró un receso hasta las 10:00 hrs. del día jueves 7 de noviembre del 2013.

RECESO



Acto 11. El Presidente reanuda a las 10:05 de la mañana del día jueves 7 de noviembre la Primera Sesión iniciada el 5 de noviembre de 2013.



La consejera Allison Dennis Partida Maldonado, consejera suplente, entra por la consejera Gabriela Robles Lara, quien se disculpó desde el 5 de noviembre por no poder estar presente en esta segunda parte de la sesión de trabajo.





Para la votación del candidato a Reconocimiento del Mérito Académico, el presidente lee los candidatos que ya estaban propuestos:

- a) Dr. Cuauhtémoc López Guzmán.
- b) Dra. Marcela Reyes Ruiz.
- c) MC. Kenia María Ramírez Meda.

Posteriormente el presidente comunica a los integrantes del Consejo Técnico las nuevas propuestas que se hicieron llegar:

- d) Dra. Erika García Meneses, propuesta por el consejero Aldo Isaac Ramírez Martínez
- e) Dra. Adela Figueroa Reyes, propuesta por el consejero MAP. Roberto Guerrero Oscura.
- f) Dr. Fernando González Reynoso, propuesto por el Dr. Francisco Gómez McDonough

Gabriela Robles.
Allison Partida



Acto 12.- El Presidente pidió a las consejeras Kenia Ramírez Meda y Adela Figueroa Reyes, así como al consejero Cuauhtémoc López Guzmán salieran de la sala ya que eran candidatos.

Sus lugares fueron tomados temporalmente por los consejeros suplentes Roberto Soto García, Roberto Guerrero Obscura y Antonio Castañeda y de Luna.

Se pide a quienes propusieran a los candidatos argumentaran los motivos por los que hicieron sus propuesta, dando paso después de cada una a la opinión del consejo.

Acto 13. El MAP Fernando Castro García propone que sea voto secreto por papeletas, lo cual es respaldado por la mayoría de los consejeros.

Se pide a los consejeros propietarios Kenia Ramírez Meda y Adela Figueroa Reyes, así como al consejero Cuauhtémoc López Guzmán vuelvan a sus lugares para iniciar la elección.

La votación para el candidato al Reconocimiento del Mérito Académico se llevó a cabo de manera secreta, por medio de papeletas. Con el propósito de contar con la votación de los maestros propuestos a candidatos miembros del Consejo Técnico; siendo así los resultados de la votación fueron los siguientes:

Dra. Adela Figueroa Reyes	1
Dr. Fernando González Reynoso	6
Dr. Cuauhtémoc López Guzmán	3
Dra. Marcela Reyes Ruiz	1
Dra. Kenia Ramírez Meda	1
Dra. Erika García Meneses	0

Resultando el Dr. Fernando González Reynoso el ganador para ser candidato al Reconocimiento del Mérito Académico.

Acto 14. Se propusieron comisiones de trabajo de acuerdo al reglamento interno de la Facultad.

La votación por las comisiones fue de manera unánime su aprobación, quedando instauradas las siguientes comisiones:

- I. Comisión de Investigación

Gabriela Robles.

- II. Comisión de seguimiento de planes de estudios y aseguramiento de la calidad
- III. Comisión para la difusión de carreras
- IV. Comisión de actividades académicas

Cuyos académicos a cargo están de la siguiente manera:

Dr. Cuauhtémoc López Guzmán	Comisión de Investigación
Dra. Adela Figueroa Reyes	Comisión de seguimiento de planes de estudio y aseguramiento de la calidad
Dr. Francisco Gómez McDonough	Comisión para la difusión de carreras
Maestro Miguel Figueroa Quirarte	Comisión de actividades académicas

Se aclaró por parte del presidente que todos los miembros del consejo técnico tanto propietarios como suplentes y el alumnado, pueden participar en más de una comisión.

Se comentó sobre la oportunidad para que los consejeros suplentes puedan participar sin la necesidad de estar supliendo a algún consejero propietario.

Acto 15. Siendo las 12: 40 hrs. se declararon terminados por parte del Presidente los trabajos de esta primera sesión de trabajo.

Mexicali Baja California a 7 de noviembre de 2013

Firman

Dr. Rodolfo M. Gómez Castellanos
Presidente

Aldo Isaac Ramírez Martínez
Secretario

Gabriela Robles

Ulpeca
Gómez
Alisson

alisson Partido

Consejeros

Dr. Cuauhtémoc López Guzmán

MAP. Miguel Figueroa Quirarte

Mtra. Kenia Ramírez Meda

Dra. Adela Figueroa Reyes

Dr. José Francisco Gómez McDonough

MAP. Fernando Castro García

C. Gabriela Robles Lara

C. Rosalva Guadarrama Díaz

Irma Patricia Ávila

José de Jesús Rodríguez Valdez

Allison Dennis Partida Maldonado

Juan Manuel Aguilar Lares

Firma

Miguel Figueroa Quirarte

Kenia Ramírez Meda

Adela Figueroa Reyes

José Francisco Gómez McDonough

Fernando Castro García

Gabriela Robles Lara

Rosalva Guadarrama Díaz

Irma Patricia Ávila

José de Jesús Rodríguez Valdez

Allison Dennis Partida Maldonado

Juan Manuel Aguilar Lares